

**Este modelo es de consulta a efectos de información general para los interesados.
El formulario que debe ser presentado por los solicitantes es el modelo que se adjunta en la sede electrónica dentro de la plataforma de gestión de subvenciones.**

PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA DE LA ECONOMÍA

PROGRAMA DE APOYO AL TRANSPORTE SOSTENIBLE Y DIGITAL

PARTE D

Memoria Técnica y Financiera

Título del proyecto propuesto

ID/nº de solicitud

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO PROPUESTO

1.1. Descripción general del proyecto propuesto para el que se solicita subvención incluyendo necesidades y objetivos (debe ser consistente con la Parte A)

1.2. Contribución del proyecto propuesto y resultados esperados

1.3. Descripción de las actividades del proyecto propuesto conforme a la siguiente estructura, desglosado por actividad:

- a. objetivo **específico** de la actividad y cómo esto contribuye/se relaciona con los objetivos generales del proyecto propuesto;
- b. descripción de las **tareas** necesarias para la implementación de la actividad, incluida la información cuantitativa relevante relativa a la actividad en cuestión y las partes interesadas pertinentes, organismo/s de ejecución, procedimientos de autorización y aprobación y líneas de autoridad;
- c. **productos/ resultados** esperados y su cuantificación;
- d. **duración** o plazo de ejecución de la actividad;
- e. **interdependencias** entre las actividades (por ejemplo fin a inicio, inicio a inicio, fin a fin, inicio a fin); si no hay dependencia entre las actividades esto debe estar claramente reflejado; explicar si una actividad está en el camino crítico.

Actividad 1:

Título:

a) Objetivo:

b) Tareas:

c) Producto/resultados:

d) Duración:

e) Interdependencias:

Actividad N:

Título:

a) Objetivo:

b) Tareas:

c) Producto/resultados:

d) Duración:

e) Interdependencias:

1.4. Descripción de la ubicación de los trabajos que son objeto del estudio y su georreferenciación

1.5. Visión general de la planificación del proyecto

Adjunte adicionalmente el diagrama de Gantt del proyecto según el modelo D1 establecido, disponible para su descarga en la sede electrónica del MITMA.

2. MADUREZ DE LA PROPUESTA

Este apartado se cumplimentará de conformidad con las instrucciones recogidas en la guía del solicitante.

2.1. Preparación y disposición a iniciar las actividades que componen el proyecto

2.2. Finalización de las actividades que componen el proyecto

2.3. Solidez financiera del proyecto

3. IMPACTO DEL PROYECTO PROPUESTO

Este apartado se cumplimentará de conformidad con las instrucciones recogidas en la guía del solicitante.

3.1. Tamaño del proyecto e impacto de la propuesta en el sector

3.2. Demanda atendida por el solicitante

3.3. Efecto tractor de la inversión

3.4. Contribución de la propuesta a la igualdad de género

4. CALIDAD DE LA PROPUESTA

4.1. Descripción de la propuesta, programación de recursos y cronograma asociados, y coherencia entre los objetivos previstos y el proyecto presentado.

4.2. Programa de explotación y mantenimiento

4.3. Aceptación social y difusión pública del proyecto

4.4. Matriz de evaluación de riesgos por actividades

Actividad N°	Riesgo	Impacto (Alto/Bajo)	Probabilidad (Alta/Baja)	Control (Bajo control/ Fuera de control)	Medidas mitigadoras

5. RELEVANCIA GLOBAL

5.1. Contribución de la propuesta al desarrollo del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España, a los objetivos de la convocatoria y a la estrategia de movilidad a nivel país

5.2. Complementariedad de la propuesta con otros proyectos financiados por el Plan, con vistas a optimizar el impacto de las inversiones a nivel nacional, garantizando el equilibrio territorial

5.3. Contribución de la propuesta a la Red Transeuropea de Transporte (TEN-T)

6. ANEXOS

Toda la información relevante para evaluar el proyecto propuesto estará recogida en esta memoria. No obstante, el solicitante podrá adjuntar documentación adicional de apoyo que acredite o justifique la información recogida en la Memoria Técnica y Financiera, indicándose debidamente en cada sección de la misma los anexos que contienen tal información.

Se deberá adjuntar el diagrama de Gantt del proyecto, de conformidad con el modelo D1 establecido, que estará disponible para su descarga en la sede electrónica del MITMA.

Se deberá aportar, excepto en los proyectos que se integren en la línea de actuación 1, un Análisis Coste-Beneficio (ACB), que se realizará siguiendo una metodología reconocida por la Unión Europea. Junto con el ACB, se deberá aportar la hoja de cálculo, de conformidad con el modelo D2 establecido, que estará disponible para su descarga en la sede electrónica del MITMA, cumplimentada con los datos empleados en el Análisis Coste-Beneficio. El resto de los anexos se aportarán en la sede electrónica del MITMA (documento D3).

Anexo 1:

Anexo 2:

Anexo n:

En, a ... de de

(Firma del representante legal de la entidad solicitante)